

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

CARTA DE DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

AFANAS SANLUCAR CHIPIONA ROTA Y TREBUJENA



LECTURA FÁCIL

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Afanas SCRT trabaja para defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias.

Afanas SCRT tiene como uno de sus más importantes fines el ser defensor de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, teniendo también claro que existen una serie de deberes que todas las personas deben cumplir y respetar. Esta Carta de Derechos y Deberes quiere ayudar a las personas con discapacidad intelectual de Afanas SCRT a:

- Conocer cuáles son sus derechos
- Saber si estos derechos están siendo respetados cada día y saber qué hacer cuando piensen que no se están respetando sus derechos
- Conocer cuáles son sus deberes, es decir, aquello que deben cumplir y respetar.

¿Qué son los derechos?

Conjunto de normas que sirven para organizar las relaciones entre personas o países.

El fin es proteger a las personas.

Ejemplo de uso:

Los derechos de las personas con discapacidad intelectual hablan de la necesidad de que puedan decidir por sí mismas.

¿Qué son los deberes?

Todo lo que una persona debe hacer o cumplir.

Los deberes son las obligaciones.

Ejemplo de uso:

Tenemos el deber de respetar las señales de tráfico.

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Derechos de las personas con discapacidad intelectual

Estos son los derechos que Afanas SCRT considera prioritarios para garantizar calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual:

- Derecho al respeto y a la dignidad
- Derecho a la igualdad y a la no discriminación
- Derecho a expresar, opinar y acceder a la información
- Derecho a la participación en mi vida
- Derecho a Calidad de Vida
- Derecho a Autodeterminación
- Derecho al Desarrollo personal
- Derecho a Reivindicar
- Derecho a la Inclusión Social
- Derecho a la accesibilidad
- Derecho a la protección ante situaciones de riesgo
- Derecho a la integridad personal y a la protección contra la explotación, la violencia y el abuso
- Derecho al respeto de la privacidad
- Derecho a la educación
- Derecho al trabajo y al empleo
- Derecho a la autorepresentación

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Derecho al respeto y a la dignidad

Tengo derecho a...

- Recibir un trato digno en las actividades y en los apoyos que recibo o que necesito en mi vida diaria.

Por ejemplo:

Tengo derecho a que los trabajadores me miren a los ojos, también tengo derecho a que no me interrumpen cuando hablo/ también tengo derecho a que no me corten mis conversaciones.

Que todas las personas respeten mi intimidad y mi vida privada.

Por ejemplo:

Tengo derecho a estar solo en el cuarto de baño y a que no cuenten mi información privada a otras personas.

- Derecho a que se respete mi integridad física y mental en igualdad de condiciones que los de más.

- Respetar el desarrollo de las personas con discapacidad intelectual y su propia identidad.

Derecho a la igualdad y no discriminación

Tengo derecho a...

- A que me traten igual que a todo el mundo.

- A disponer de unas actividades, servicios y apoyos adaptados para que puedan ser utilizados por las personas con discapacidad

- Que haya igualdad entre hombres y mujeres.

Derecho a expresarse, opinar y acceder a la información

Tengo derecho a...

- Tener mi propia opinión sobre cualquier tema y poder expresarme.
- Tener información accesible para poder entender todo lo que me rodea.
Por ejemplo:
Lectura fácil, espacios, actividades, normas...). Noticias
- A que me hablen de forma que yo pueda entender lo que dicen.
Por ejemplo:
Cuando voy al médico tengo derecho a entender lo que me pasa.
Que usen el libro de comunicación con pictogramas si lo necesito.
- Conocer mi situación en Afanas SCRT
- Conocer los trabajadores que me prestan los apoyos.
- A saber lo que tengo que hacer y lo que se espera de mí.

Derecho a la participación en mi vida

Tengo derecho a...

- A participar en las actividades básicas de mi vida diaria.
- A participar en la toma de decisiones.
- A participar en la elaboración de mi Plan Personal de Apoyo y ser informada sobre mi Plan Personal de Apoyo.
Por ejemplo:
Que me apoyen para conseguir mis sueños y mis metas.
Tengo derecho a que me preguntes qué quiero hacer y cómo quiero hacerlo.
Elegir las actividades en las que quiero participar y a que me ayudes, si necesito apoyo.
- A participar en aspectos relevantes del funcionamiento del centro residencial y/o de día.
- Conocer los mecanismos de participación en Afanas Sanlúcar Chipiona Rota y Trebujena
- A no participar en lo que no me guste.

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Derecho a Calidad de Vida

Tengo derecho a...

- Disponer de un Plan Personal de Apoyos.
- A vivir bien, tener un hogar, una alimentación y vestimenta adecuada, recibir una atención sanitaria.
- A la protección de mi integridad personal.
- A recibir un servicio y apoyos de calidad en Afanas Sanlúcar Chipiona rota y Trebujena.
Por ejemplo:
 - Que se tenga en cuenta mi situación personal, es decir, que me respeten y acepten.
 - Sentirme como en mi casa.
Por ejemplo: decorar mi habitación a mi gusto.

Derecho a la Autodeterminación

Tengo derecho a...

- Poder elegir sobre aspectos de mi vida, tomar mis propias decisiones
- Poder decidir por mí misma, establecer mis objetivos y metas personales, mis preferencias.
Por ejemplo:
 - Tengo derecho a elegir la ropa que uso, las comidas, las actividades, las salidas, lo que quiero comprarme, lo que veo en la televisión, si me voy o no de vacaciones...
Por ejemplo:
 - Decidir donde quiero vivir

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Derecho al desarrollo personal

Tengo derecho a...

- Tener programas y actividades que permita mejorar mis habilidades, mi formación y mi situación para desarrollarme y vivir en la comunidad.
- Programas y actividades sociales.
- Programas y actividades educativas.
- Programas y actividades laborales
- Programas y actividades sanitarias:
Por ejemplo, tengo derecho a recibir apoyo para mejorar mi dieta, quitarme del tabaco.
- Vivir con independencia

Derecho a Reivindicar

Tengo derecho a...

- Recibir información sobre mis derechos.
- Recibir apoyos para que me enseñen a defender mis derechos.
- Ser igual que los demás ante la ley.
- Tener derecho a la vida y a su disfrute.
- Ser protegidos contra la explotación, la violencia, el abuso y la humillación.

Derecho a la Inclusión Social

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Tengo derecho a...

- Participar en la comunidad o en la vida comunitaria.
- Participar en las actividades de la sociedad como actividades culturales, recreativas, deportivas... en igualdad de oportunidades que los demás y contar con los apoyos necesarios.
- Poder acceder a un puesto de trabajo en la sociedad que me permita ganarme la vida y contar con los apoyos necesarios.
- Vivir igual que los demás.

Derecho a la accesibilidad

Tengo derecho a...

- Todos los edificios, escuelas, hospitales... tienen que estar adaptados para que todas las personas puedan entrar en ellos.
Las calles y los lugares de trabajo también tienen que estar adaptados a las personas con discapacidad.
- La información que nos encontramos por la calle o en los edificios tiene que estar adaptada para que todo el mundo la pueda entender (señales, carteles, indicadores sonoros, braille, lectura fácil).

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Derecho a la protección ante situaciones de riesgo

Tengo derecho a...

Ser protegidos y a estar seguros cuando se dan situaciones de riesgo, catástrofes naturales o guerras y conflictos armados.

Derecho a la integridad personal y a la protección contra la explotación, la violencia y el abuso

Tengo derecho a...

- No ser explotadas ni a sufrir abuso ni violencia.
- Que existan medios que denuncien los malos tratos a las personas con discapacidad y dispositivos que atiendan estas demandas y que les protejan.
- Las personas con discapacidad que hayan sido víctimas de abusos o malos tratos tienen derecho a reincorporarse a la sociedad.

Derecho al respeto de la privacidad

Tengo derecho a...

- Que se respete su vida privada y su dignidad como persona.
- Que los datos personales y sobre su salud estén protegidos y serán confidenciales.

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Derecho a la educación

Tengo derecho a...

- Acceder a la educación inclusiva y a que los centros de educación donde acuden cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios.
- Desarrollar su talento y creatividad, aumentar su autoestima y mejorar sus aptitudes mentales y físicas.
- Ser incluidas en el sistema general de la educación, a estudiar de forma gratuita como el resto de personas y a tener la ayuda que necesiten para poder formarse.
- Acceder a la educación superior o universitaria, formación profesional o educación para adultos en las mismas condiciones que las demás personas.

Derecho al trabajo y al empleo

Tengo derecho a...

- Trabajar y a ganarse la vida con el trabajo que elijan, ganando el mismo dinero que las personas sin discapacidad, y se garantizará que los trabajos estén adaptados a estas personas.
- No ser discriminadas en el trabajo y a tener las mismas condiciones que el resto de sus compañeros.
- Tendrán los mismos derechos laborales y sindicales que el resto de personas.
- Tienen derecho a prepararse para el trabajo en programas de formación y a ser apoyados para comenzar a trabajar.
- Acceder a empleos públicos, y se premiará a las empresas que contraten a trabajadores con discapacidad.

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Derecho a la autorepresentación **Tengo derecho a...**

Representarme a mi mismo o a mis iguales ante cualquier organismo.

Por ejemplo: tengo derecho a formar parte de la Junta Directiva de mi asociación.

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Deberes de las personas con discapacidad intelectual

Estos son los deberes que Afanas Sanlúcar Chipiona Rota y Trebujena considera prioritarios para las personas con discapacidad intelectual de nuestra entidad:

- Deber de respetar y tratar de forma digna.
- Deber de tratar con igualdad y no discriminar.
- Deber de informarme e informar.
- Deber de participar en mi vida.
- Calidad de vida.
- Autodeterminación.
- Deber al desarrollo personal.
- Deber a reivindicar.
- Deber a la inclusión social.
- Deber de respetar la libertad de los demás.
- Deber de conocer sus derechos individuales y colectivos.

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Deber de respetar y tratar de forma digna

Debo...

- Tratar bien a mis compañeros y a los trabajadores.
- Tratar bien a las familias y a cualquier persona en Afanas Sanlúcar Chipiona Rota y Trebujena.
Por ejemplo:
Hablar de forma tranquila y no insultar.
- Respetar la intimidad y la vida privada de los demás.
Por ejemplo:
No tocar las pertenencias ni contar a otros su información privada.
- Respetar la libertad de los demás.

Deber de tratar con igualdad y no discriminar

Debo...

- Tratar a mis compañeros y demás personas con igualdad.
- Aceptar las diferencias de los demás, y no discriminar por razón de género, raza, religión, discapacidad ó cualquier otra circunstancia.
- Tratar igual a los hombres y mujeres.

Deber de informarme e informar

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Debo...

- Conocer cuáles son mis derechos, defenderlos, difundirlos y hacerlos cumplir.
- Conocer cuáles son mis deberes, y cumplirlos.
- Aportar información personal necesaria a Afanas Sanlúcar Chipiona Rota y Trebujena para la prestación de apoyos.

Deber de participar en mi vida

Debo...

- Cumplir con mis obligaciones, siguiendo las normas de funcionamiento de la entidad.
- Participar en aquello que se me pida en la asociación, relativo a mejorar y promover mi autonomía personal.

Calidad de Vida

Debo...

- Respetar, cuidar y utilizar bien las instalaciones y el material de nuestra asociación.
 - Hacer lo mejor que pueda y mostrar interés en las actividades en las que participo.
 - Cumplir con mis obligaciones, siguiendo las normas de funcionamiento de la entidad.
 - Conocer y cumplir las normas de convivencia.
- Ayudar a mis compañeros, amigos, ... (nuestro bienestar aumenta si aumenta el bienestar de los demás).

Autodeterminación

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Debo...

- No obligar a mis compañeros, familias, amigos, trabajadores, ... a hacer algo que ellos no quieran.
- Debo respetar las elecciones y preferencias de los demás.

Deber al desarrollo personal

Debo...

- Mostrar interés en todo aquello que pueda beneficiar mi vida personal

Deber a Reivindicar

Debo...

- Defender y trabajar por mis derechos.
- Dar a conocer mis derechos.
- Reivindicar que se cumplan mis derechos.

Deber a la Inclusión Social

Debo...

- Conocer y respetar las normas de la sociedad.

Deber de respetar la libertad de los demás

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Debo...

- Respetar la libertad que tienen el resto de personas de hacer, decir o pensar lo que quieran, siempre que sean cosas legales.
- Esta obligación es fundamental para que haya respeto, ya que si no respetamos la libertad de las demás personas, no nos respetaremos a nosotros mismos y nuestra libertad termina donde empieza la de los demás.

Deber de conocer sus derechos individuales y colectivos

Debo...

Conocer mis derechos tanto individuales como colectivos, porque de esa manera sabré qué es lo que me corresponde hacer y podré defenderme cuando se den situaciones que me coloquen en dificultad en las que mis derechos no estén siendo respetados.

Deber de conocer y cumplir las normas de la Entidad

Debo...

- Conocer y cumplir las normas de la entidad en cada una de sus áreas con los apoyos necesarios para poder hacerlo.
- Respetar y utilizar correctamente las instalaciones de la Entidad, así como hacer un uso adecuado de los tiempos establecidos para cada uno de sus servicios.

AFANAS
SANLÚCAR | CHIPIONA
ROTA | TREBUJENA

 **Plena
inclusión**
Andalucía



Pintor Murillo, s/n
11540 Sanlúcar de Barrameda
956 369 743

CARTA DE DERECHO Y DEBERES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (F.1.40.1)

Fecha emisión/edición	Fecha revisión	Aprobado por
04/09/20-1	04/09/20	Comité de calidad